



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgтро : 01350228

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **jueves, día 28 de julio de 2022, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:

1.1 Ayuntamiento Pleno:

- ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022.

1.2. Pleno corporativo, en funciones de Junta General de la entidad “Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.”

- ordinaria de fecha 14 de julio de 2022.

1.3. Pleno corporativo, en funciones de Junta General de la entidad “Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía S.A.”

- ordinaria de fecha 14 de julio de 2022

1.4. Pleno corporativo, en funciones de Junta General de la entidad “Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, S.L”.

- ordinaria de fecha 14 de julio de 2022.


2.- Propuesta de elección de Juez de Paz Sustituto/a del Término Municipal de Santa Lucía de Tirajana.

3.- Aprobación inicial del Reglamento por el que se aprueba el Manual de Identidad Corporativa para su utilización por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

II.- PARTE DECLARATIVA

4.- Comunicaciones de la Presidencia.

Código Seguro de Verificación	IV7DEPLMDQWM3CGMSINH6FYTC4	Fecha	25/07/2022 13:23:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7DEPLMDQWM3CGMSINH6FYTC4	Página	1/2



- Boletines Oficiales y Correspondencia.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

5.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el Decreto nº 4006/2022 de 21 de junio de 2022 al Decreto nº 4594/2022 de 18 de julio de 2022.

6.- Mociones

1.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista instando la creación del Consejo Local de las Personas con capacidades diferentes.

2.- Moción que presenta el Grupo Mixto-Podemos sobre la situación en la frontera entre Marruecos y Melilla, y en condena por las muertes de personas migrantes.

3.- Moción que presenta el Grupo Municipal Agrupación de Vecinos de Santa Lucía de Tirajana (AV-SLT) para instar la declaración como Bien de Interés Cultural del juego de la Zanga.

4.- Moción que presenta el Grupo Municipal Agrupación de Vecinos de Santa Lucía de Tirajana (AV-SLT) para crear el Consejo Municipal de Patrimonio Cultural y la Unidad Municipal de Patrimonio Cultural.

5.- Moción que presenta el Grupo Mixto-Podemos a favor de la creación de un Estatuto de Bomberos a nivel estatal que dignifique la labor de los bomberos forestales como servicio público esencial.

7.- Asuntos de urgencia.

8.- Ruegos y Preguntas

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente

TABLÓN ANUNCIOS SANTA LUCÍA

SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

Código Seguro de Verificación	IV7DEPLMDQWM3CGMSINH6FYTC4	Fecha	25/07/2022 13:23:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7DEPLMDQWM3CGMSINH6FYTC4	Página	2/2

